PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes En el Extranjero, un trimestre. . .

Número susito, 5 céntimos; atrasado, 10 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION

> TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

Calle de S. José, núm. 50

DIRECTOR: Santiago Garcia Cras

REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

gica, y de la riqueza mineral de Ma-

iba a procurarles una diversión en su

vida de filisteos, especialmente porque

estaban convencidos firmemente de que

preciosas vidas pero en cambio podrían

saborear, recostados en sus mullidas

poltronas, los telegramas que anuncia-

géneos logió tener en sus manos un

poder excesivo Era un secreto a voces

que a la cabeza de todos ellos se halia-

ba el Principe heredero, con su eterno

"¡A ellos muchachosl ' Ahora bien, el

Principe imperial es un joven ignoran-

te, sin fijeza de propositos y sin carác

ter, que en realidad se había cansado

jugar al tennis, de cazar animales inde-

fensos y de inventar botones de dobie

espiga. La multitud de aduladores que

haraganeaba a su alrededor, acaudilla-

da por Saul Lippmann, le había con-

revivir el renombre guerrero de la Ca-

sa Hohenzollern, y de que a él le toca-

ba voiver a establecer de nuevo la

monarquia puesta en peligro por los

malignos demócratas y los republica-

nos y socialistas, y restablecida "como

una roca de bronce", para valernos de

las palabras de uno de sus antecesores,

"el Rey apaleador ', Federico Guiller-

go tiempo hacia se habia decidido lle

de 1914. Probablemente cuando el ar-

chiduque heredero del trono estuvo en

Bosnia asistiendo a las mantobras se

había de armar cierta disputa entre

sen a la guerra Pudiera ser eso cierto

que la guerra se produjese como una

Y esa multitud de individuos hetero-

TARIFA DE ANDNOIOS (Page untisipade)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos tinea de cuerpo to en la segunda, 18; en la tercera 5, y en cuarta, 3.-Comunica-Dos, desde 10 hasta 50 centi nos la línea. - Esquelas mortuorias 1 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

L'iportantes rebajas para anuncios perma ientes

Teléfono mum. 184

ADMINISTRADOR: Manuel F. García Cruz

UNA MIRADA RETROSPECTIVA

EL DEBE DEL CACIQUE

exponer hoy pertenecen al agitado pede Tenerife.

Recordemos para el mejor enjuicia- vincia. miento de los hechos, la gestación la boriosa del Reglamento de los Cabildos Y antes de pasar adelante digamos, Armas saco gran partido de aquella Estado competía modificarlo. gestación, por cuanto toda la dinámica politica que a él interesaba haciala girar mañosamente alrededor de los términos probables en que podía ser redactado el dicho Reglamento, que fué más tarde una completa desilusión para los que esperaban la reorgani zación de la vida insular económica, y la clave, para otros, de la parte acti y Castillo.

señor Pérez Armas explotó en su favor la redacción del Reglamento de Cabil- contra los que no ha querido ir para dos, todos tenemos noción exacta, recuerdo vivo

ritu de la Ley de reformas administrativas votada en Cortes para esta prohabía inspirado a la representación tancia. nuestra en el Parlamento, a pesar de perjudicaban.

tado por Tenerife de don Antonio Rodriguez Lazaro. Como elemento preparatorio de la elección y para arraigar el nombre del candidato de la concien cia del pueblo, el señor Pérez Armas apeló, astuto, al argumento de que el señor Rodriguez Lázaro era protegido los derechos de Tenerife, tan mal de y recomendado del señor Canalejas, fendidos por el señor Pérez Armas. por lo cual, estando como estaba pendiente el Reglamento de Cabildos, aquel candidato-que fué proclamado a priori como republicano y como mártir del calvario que en Madrid siguió la defensa de nuestros intereses en tan triste época-, era para nosotros la más firme garantia de que Tenerife habria de ser favorecido en la redacción del repetido Reglamento.

En un mitin verificado en el Parque Recreativo para la presentación del senor Lazaro, el senor Perez Armas repitió la maniobra, que fué todo un éxito para el Pocos dias después de hecha la elección se publicaba, con asombro de todos, el famoso Reglamento, que resultó un nuevo y cruel dolor para el pueblo tinerfeño. Canalejas nos nabía traicionado y el señor Pérez Armas, también, puesto que se apoderó de la coofianza del cuerpo electoral con un

Queremos recordar que entonces, un conocido periodista de esta capital, recibió una carta del señor Rodifguez Lázaro en la que éste expresaba que "nada había podido hacer en el asunto

que desconocia en absoluto el proble-

ma canario.> Poco después de publicado el Reglamento, se marchó a Madrid el sefior Pérez Armas, Y cuando aún no se conocía aquí el texto integro de aquél, a las veinticuatro horas de haber l'egado a Madrid telegrafió a sus amigos el señor Pérez Armas calificando de "facciosos" o de "insurrectos" (recor damos también las injurias de "La Opinión) a los que, siendo mil veces más patriotas que él habían telegrafia. do desde Madrid denunciando las enormidades que contenía el Reglamento, que el propio señor Pérez Armas consideró bueno y aceptable sin

Y ocurrió el asesinato de Canalejas estando en Madrid el hoy árbitro de los destinos de Tenerife.

En parangón con el estupor que produjo, por las circunstancias en que ocurrio el asesinato de aquel hombre por más tiempo hacer frente a las público nacional el nombre de don Benito fuè glorificado en la prensa lo cal, por haberse hallado en aquel luctuosò trance cerca del ilustre muerto, porque, precisamente iba a entregarle una instancia pidiendo la modifica

Las consideraciones que vamos a tros que aquella mañana se iba a verificar en el ministerio de la Gobernariodo del pleito divisionista, base del ción. Según entonces se dijo, en la encumbramiento político del Sr. Pèrez | instancia se pedía la modificación en Armas, y arma con la que se asestó muchos puntos que, contrarios a la una puñalada trapera a la hegemonia Ley de las reformas votada,, aca baban de destrozar la unidad de la pro-

Queremos recordar, también, que la contestación dada a la célebre instancia fué la de que, como el Reglaporque sué cierto, que el señor Pé ez mento era provisional, al Consejo de A emania, más suerte que nosotros,

> proteccionismo a Tenerife nada ha hecho en este asunto el señor Pérez Armas, es concluyente la prueba que zona marítima españoia. poseemos.

nerife tomó el señor Pérez Armas en larmente a Romanones en el sentido la desensa a que todos nos consagra- | de que el dictamen no podía ser favomos para contrarrestar el golpe con rable pues el Reglamento era opuesto que nos amenazó el cacicato de León a la Ley. ¿Por qué no ha movido este asunto el señor Pérez Armas? Los in De la forma y habiildad con que el dicios son claros. Vive politicamente ligado a los leoninos de Las Palmas no ver combatido su cacicato, pues siendo favorable el dictamen del Con Canalejas vulneró entonces el espi- sejo de Estado a los derechos de Tenerife no se concibe que tan des interesado benefactor de Tenerife haya vincia, sorprendiendo la confianza que abandonado asunto de tan vital impor-

El Reglamento continúa en el mis que contrajo el formal compromiso de mo estado y Tenerife perjudicándose no hacer nada perjudicial en contra notablemente. Y para que fuera de Tenerife, sino muyalcontrario corre- mavor la burla y más sangriento el esgir algunos defectos de la Ley que nos carnio, el propio Consejo de Estado, sin que don Benito moviese una hoja Pendiente la publicación del aludido en contra, informó prontamente en la Reglamento, que tanto y de manera parte concerniente a que la representatan eficaz sirvió de arma política al se- ción de la Diputación provincial en nor Pèrez Armas-que ya había obte- las Juntas de obras de puertos pasara a nido la carta-poder del señor Canale- los Cabildos de cada isla, porque, en jas-, surgió la candidatura para Dipu. favor de las pretensiones de Las Palmas, se sustentó el criterio de que los Cabildos sustituían a aquel organismo, nexo de la unidad de la provincia, con el cual criterio y resolución ha desaparecido la Diputación como organismo vivo con merma de la posición y de

> Y aun hay quienes, ciegos, torpes, o ruines, consideran un delito de leso patriotismo combatir al hombre egoista y funesto que se ha adueñado de los destinos de este pueblo.

> ¡Los esclavos en su triste condición hacen mejor v más airoso papel!

Inspección provincial de Sanidad de Canarias

AVISO Noticiosa esta Inspección de que en algunos pueblos de esta Isla, al igual que en otros del Archipielago, se han encabezado con alcohol sospechosos vinos destinados al consumo, se advierte al público, por medio de este aviso. rechace todo vino o bebida alcohólica que carezca de certificado de origen

librados por los Alcaldes respectivos. Se hace saber asi mismo a todos los industriales, que en lo sucesivo no se permitirá la entrada ni venta de vinos que carezca de dicho requisito.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Marzo de 1918.-El Inspector provincial interino, A. Pisaca

El servicio de guardacostas

mejor voluntad, quieren hacerse por rar a Alemania como una nación amiga, fracasan. Los daños morales y materiales que nuestra patria recibe continuamente de esa potencia central nunca están justificados. El piacer de perjudicar a España por instinto de agresividad to tienen los alemanes en la masa de la sangre.

tras aguas jurisdiccionales en las que De que, no obstante su blasonado nominal. Carecemos de una fuerza mayar muitar que obligue a los submarinos alemanes a no franquear la el deseo de poner su conocimientos a

Es mútil cuanto se d g i y escriba Según noticias particulares, el Re- para protestar de esa actuad germáglamento se encuentra todavia en el nica. Esa potencia extranjera hace to Consejo de Estado, porque el conseje- que hace por dos potentisimas razo ro ponente y la Comisión permanente | nes: la primera, porque quiere, y la va que, a favor de los derechos de Te- de dicho Consejo informaron particu segunda, porque puede. España lo hombres todos que habían sido nutriloiera por otras dos razones diametralmente opuestas: primera, porque no lo puede evitar, y segunda, porque su á imo está completamente depri-

> fundado en la fuerza y es preciso ren dirse a su evidencia. A nuestro país le sucede todo eso que amarga la existencia de los españoles porque está completamente huerfano de propios y de extraños. Los proptos podian nacer a go, aun cuando fuera muy poco por ahorrar a la patria españoia esa bochornosa situación, pero tendifan para ello que estar a la a tura de sus responsabilidades.

tarios hasta que Dios se digne hacer que España cese en ese calvario. Los extraños, como no tienen absolutamente ninguna obligación en ponerse a nuestro lado y evitar esas vergüenzas nos dejan tranquiamente que nuestros buehos amigos los alemanes nos traten a guntapiés.

de guardacostas, que costaria muy

Dentro de su especial manera, de ser los alemanes saben que nuestro servicio de guardacostas es de puro adorno y por eso se meten en nuestras aguas jurisdicionaies y dictan

Anora, con motivo de las elecciones generales, correrá el dinero impúdicamente; y es muy triste, muy amargo el considerar que con cuarta parte de ese oro que va a dedicarse a la compra de votos podría Es paña tener un excelente servicio de guardacostas con el cual se podría cerrar herméticamente la puerta de nuestras aguas jurisdiccionales, al imperialismo germánico, que nos liama amigos suyos y nos echa a pique los barcos mercantes y nos envía a la

(Del ' Diario de la Marina")

Westfalia, opresores de sus obreros y enemigos de toda organización inde pendiente de las sociedades obreras, los cuales tenían sed de apoderarse de las minas de Briey, en Francia, de las minas de carbón de Charleroi, en Bél-

Todos los esfuerzos, que con la los buenos españoles para conside-

Los torpedeamtentos se hacen sin la monor aprensión dentro de nuesnos totera cierta especie de dominio

Se habia mucho del nuevo derecho

Como no lo están es preciso sopor-

El servicio de guardacostas que parece que tiene España es sólo una l'usión. Cua quiera creerá que ese servicio resulta sumamente oneroso y, sin embargo, no lo es. Podría cubrirse perfectamente bien con tres dastroyers por apostadero ma frimo; que en último caso podrían ser reempiazados por igual número de torpederos de aita mar; pero aquí, donde tanto se derrocha en festivales y en corrides de toros, no tenemos aliento para reorganizar ese servicio

pocos cientos de miles de pesetas. la ley a nuestros traficantes marítimo.

eternidad a nuestros marinos.

La Hacienda Capitular

La mancomunidad insular

VII

rruecos. Estaban convencidos de que la guerra significaria para ellos grandes beneficios, y todos se prometían, además, que sería el medio de debilitar a los odiados demócratas sociales. Por otra parte, otros capitalistas codiciaban allende los mares conquistas por medio de las cuales confiaban en aumentar los beneficios de su comercio de exportación y de sus negocios en general, al paso que otros habían puesto suscodiciosas miradas en Turquia y en contribuyeran proporcionalmente a su Mesopotamia Afiadase a esto el que los oficiales empezaban a cansarse de la semejante régimen financiero a un re vida de guarnición y se consumian con "prueba práctica" y de obtener ascensos en la guerra; y como si aqui no hubiera bastantes entusiastas de la guerra; y como si aqui no hubiera bastantes entusiastas de la guerra los profe sores, los maestros y los periodistas, sobre las cabezas de los vecinos en dos en la arrogancia nacional y racial fueron a engrosar sus filas; los emborronadores de periódicos de Viena, bautizados y no bautizados, que fantarroneaban en las redacciones de los principales periódicos de Berlin, viénaportaba un nuevo principio a la ciendoto todo con los ojos de los jingos cia financiera presuponiendo que los austriacos; toda clase y condición de gastos de la corporación capitular de azuzadores y alborotadores que suspi bian ajustarse a los ingresos limitados raban por aventuras; los hombres de tendencias criminales, en cuyos senti-"a fin de cubrir el más reducido indisdos cosquilleaba agradablemente la idea del derramamiento de sangre; los muchachos exploradores, y finalmente la que en las haciendas corporativas toda la horda de corpulentos escribas los recursos son determinados por el adormecidos. de profesión, que creian que la guerra, gasto por las obligaciones y los servicon su acompañamiento de excitación cios atribuídos a la corporación.

Semejante fórmula acusa un optimismo inexplicable en la alta mentalidad de sus autores, o un sarcasmo in nunca se verian expuestas al fuego sus compatible con la respetabilidad de la corporación representativa de los intereses comerciales: Porque es más que ilusorio el suponer que los municipios, insolventos y deudores a la hacienda provincial, habian de reformar sus vicios administrativos para prestar voluntariamente su apoyo a la corpora ción capitular, obedeciendo al impuiso de una solidaridad económica mexis tente entre las municipalidades: de igual manera que parece una burlona ironia el proponer la renuncia de un derecho, exigible coactivamente por imperio de la ley, para nutrirse a expensas de una liberatidad utópica, cuyo resultado práctico hubiera aportado el desastre a la hacienda capitular. Y en prueba de que los municipios no vencido de que estaba llamado a hacer hubieran respondido a semejante de manda puede recordarse cómo a raiz de la Asamblea el Cabildo Insular propuso a los Ayuntamientos de Tenerife otorgar su renuncia al contingente bajo condición que los mismos municipios renunciaran a la facultad a imponer arbitrios extraordinarios como re cursos de sus presupuestos; cuyo proyecto fracasó ante la repulsa de las municipal cades tinerfeñas, determina-Muchas señales existían de que lar- da resolutoriamente por el voto negativo del Ayuntamiento de una historivar las cosas a un punto critico, y en ca ciudad, que prefirió continuar pa cualquier caso hacia el fin del verano | gando el cupo de veinte mil pesetas por repartimiento antes que renunciar al ingreso de seis mil pesetas que per cibia por sus arbitrios extraordinarios.

La frágil contextura de la primera los austriacos y los serbios que hubiera fórmulajpropuesta en el voto particular de la Camara de Gomercio impulsó a servido de excusa para que todos fuela respetable corporación a abroquelaro no, de cualquier modo el partido se con armas de mayor resistencia alemán de la guerra, v con él los Gofinanciera, proponiendo en segundo biernos de Alemania y Austria, ya de término el Concierto econômico entre su libre voluntad, ya no, dispusieron el Estado y la provincia de Canarias para la exacción de los impuestos, en consecuencia del asesinato de Serajevo. base a la función unitaria de la región No es de este lugar de volver a con- integrada por los Capildos Insulares mancomunados a semejante finalisad admini trativa: cuyo régimen, de indiscutible potencialidad economica, presentaba en aquel período constituyente de las haciendas capitulares el escollo infranqueable del divorcio en el común asentimiento de las nacien tes corporaciones, que mal poulan unirse bajo el jazo de la mancomunidad porque entonces el nexo solidario para su aproximación yacia roto por la inminencia de sus luchas antagónicas, de sus disensiones insulares, de mecidas al a borear el nuevo regimen "Los campos de los Balkanes hu administrativo, que tendía más bien a da administrativa Y basta a probar este aserto el recordar cómo la Asamblea Capitular, propuesta por el Cabildo de Tenerife a las demás corporaciones inridos por causa del desglose provinci d.

Mas aunque las diferencias y los re celos del pasado no se hubieren inter-

El "modus vivendi" presentado por i puesto entre el asentimiento común de la Câmara de Comercio en la Asam- los Cabildos canarios, tampoco éstos blea Insular proponia primordialmente i hubieran aceptado la fórmula propues estipular un concierto con los munici- , ta por la Camara de Comercio en la pios tinerfeños en base a un contrato | base de un convenio entre la entidad innominado de "do ut des", por el política del Estado y la entidad admi que la corporación insular condonaba | nistrativa de la provincia; porque se el contingente provincial a cambio de mejante régimen pugnaba en oposición percibir las "subvenciones voluntarias" irreductible con la autonomía, más o con que las corporaciones municipales | menos exacta y real, con que la nueva Ley de reformas administrativas bein densidad d mografica: equivaliendo daba a cada isla un cantón independiente, desligado de ingerencias extraparto por capitación personal, propio fias autónomo en su régimen econóa las edades idilicas del más simplicisi- mico, que pudiera coexistir descentramo sistema tributario, aunque los ilus- lizado en medio de una sombra de unitrados consejeros cameralistas de la dad provincial, virtualmente represenrespetable corporación comercial olvi- tada por la Diputación reducida a ordaran indicar el medio con que las ganismo sin funciones. Y por ende municipalidades habían de procurar el aquellos Cabildos que nacían sacudien repartimiento de sus cuotas, girando do totelas extrañas e invocando el "cada uno por y para si mismo" como condición que evitara la injusticia de lema en su lucha por la existencia, mal que un jornalero padre de seis hijos podían aceptar la fórmula propuesta hubiera de contribuir por el séxtupio por la Camara de Comercio bajo el de la suma que correspondiera a un principio de "todos en común, por to celibatrio rentista. Pero en cambio dos y para todos", supeditando la libertad de su acción al mandato del poder provincial, para repartirse los recursos percibidos, distribuyéndolos en proporción a los habitantes de su jua las sumas extrictamente necesarias risdicción insular, dividiendo así fraternalmente el pan adquirido por los pensable gasto", cuando el postulado medios propios de su hacienda con las más trivial de la técnica teorética seña- demás corporaciones consideradas con recelosa hostilidad de enconos aún no

Y si se supusiera que el apartamien to de los Cabildos Insulares fuera ven cido hasta el punto que las corporacio nes convinieran en estrechar los vinculos mancomunatarios como meros recaudadores de fondos provinciales, cabe aun afirmar que la fórmula propuesta no se hubiera aceptado por parte dei Estado, toda vez que la Cámara de Cornercio en las lineas generales de su proyecto cercena pienamente la función administrativa y la materia tributaria de la hacienda pública incluyendo en el objeto del convenio la univer salidad de los impuestos: algo seme jante a una poderosa bomba impelente que vaciara en las haciendas locales de las corporaciones capitulares la potestad de la administración pública. Y semejante amputación financiera no puede ser autorizada por el poder público, ni aun a regiones poderosamente ri bustecidas por solidaridad en sus intereses comunes.

Véase, pues como en todas las hipotesis la fórmula matriz del ante-pro yecto de la Cámara de Comercio era irrealizable en el momento en que fuera presentado ante la deliberación de la Asamblea Insular en 1913; y por consigniente inaplicable a la organización inmediata de la hacienda capitu tular. Hoy las condiciones han cam biado, puesto que la presión de la ne cesidad conomica aproxima a los Cabildos canarios, y el tiempo ha amortiguado sus recelos antagónicos. abiléndose camino a la cordialidad en sus mutuas relaciones; y por ello se ha lleva to el problema ante la consideración de las corporaciones capitulares, planteándolo en un plano más conforme a su viabilidad práctica, organizando la función financiera armonicamente a fin de que las haciendas insulares puedan coexistir con autonomia, sin limitarse su independencia bajo la acción directriz de la Mancomunidad Insular, representante cualificada de su personalidad legal y admi nistrativa, en condiciones en que conserve cada entidad todas y cada una de las facultades asignadas por la ley para su régimen autonómico y descentralizador en la región insular del archipielago canario.

He ahi las razones que han împulsado a la minoria republicana a proponer el Convenio económico entre la Mancomunidad de los Cabildos Insu lares de Canarias y el Estado, sin que con ello se abrogue la paternidad del proyecto esbozado en 1913 por la Cámara de Comercio, agitado anterior mente en el seno de la Diputación provincial, aportado hoy por la Liga Regional a sus estudios sobre la reorganización de la administración insulan Discutii semejante extremo es nimio: lo que importa es cristalizar la idea en la realidad.

Mario Arozena.

Azufre Flor Primera Similar marca

VEZIAN" De venta casa

Manuel F. Feria

Santa Cruz de Tenerife.

ALEMAN A LOS ALEMANES

CARTA ABIERTA DEL DR. HERMANN ROSEMEIER (DOCTOR EN FILOLOGÍA)

(Continuación)

Por fin el pueblo alemán perdió la paciencia, y en 1912 eligió para el Reichstag 110 democratas sociales, de modo que la oposición estuvo en mavoria. En la Alemania del Sud el su fragio para las diferentes Dietas se ha ido estableciendo gradualmente sobre una base más amplia y popular, y alli surgió una demanda, cada vez más in sistente, para que el sufragio electoral prusiano se pusiese sobre una base más democrática. No era ya posible siempre crecientes cargas de los gastos por el aumento del ejército y de la marina por medio de una contribución impuesta sobre las necesidades de las masas del pueblo, y en su consecuen cia se empezaron a tomar medidas

cribia Herr Paul Liman, cuyo verda to aunque haya tomado como negocio de su vida el defender la política de los Junkers.

que se viera en el Consejo de minis te) para gravar la propiedad y la renta ro de las provincias del Rhin y de da Europa.

e imponer derechos testamentarios, co- hubiese visto claro en todo este asun mo se hace en Inglaterra. Los Junkers empezaron a no tenerlas todas consigo su gloria; una sola cosa podía salvarles: la guerra, una guerrra "viva y alegre" para valernos de sus propias palabras de juguetona maldad, "La suerte de los alemanes en su patria se decidirá en los campos de batalla de Francia*, esdero nombre es Saul Lippmann, y que por lo tanto no es Junker de nacimien-

franqueza Decla: mean aun con la sangre de miles de separar las funciones insulares que a muertos. Las rumas de desoladas ciu- atraerlas a un centro común en su vi dades y de pueblos devastados están humeando aún. Hombres sin trabajo, mujeres dejadas viudas y niños huerfa nos vagan ann medio muertos de ham A los Junkers se unieron otras cla- bre por el país; Y LAS FURIAS DE sulares, abortó ante su decidida repulses también muy influyentes, que asi. LA GUERRA SUELTAS POR EL sa invocándose la roptura en las negomismo querian la guerrra; estas inclulan IMPERIALI MO AUSTRIACO se ciaciones por supuestos agravios infe los ricos magnates industriales los se están preparando de nuevo para sem

(c) Ministerio de Cultura 2007

engaño manifiesto.

del Reglamento de los Cabildos por-

protesta.

tar en detalle la dramática historia de las caliginosas semanas que precedieron a esta tempestad europea, pero es to si, puede decerse, que cuando. Aus tria envió a Serbia su infame ultimatum el 23 de Julio de 1914, nadie que to dudó nunca de que la intención del Gabinete de Viena era el obligar a Serpues vieron que se acercaba el fin de bia a la guerra. El llamamiento a los jefes del partido Democrata Social Aiemán, que apareció en el "Vorwaerts" del 25 de Julio de 1914, llamo al pan pan y al vino vino con consoladora sus rivalidades enconadas, apenas ador

ción del repetido Reglamento, para (aunque muy cuidadosa y gradualmen- fiores de las minas, los reyes del hie- brar la muerte y la destrucción por to-(Continuará).

El caso de Telégrafos

La atención pública estuvo ayer pendiente de la justa actitud en que se han colocado los tuncionatios de Telégrafos.

Lodos los comentarios coincidian en apreciar la razón de la demanda entablada por aquéllos a los poderes públicos. Puede decirse que, sin excepción alguna, todo el pueblo se halla identificado con los dignos funcionarios, que en lugar de imitar precedentes solicitando aumentos de sue!des y gratificaciones, sólo piden n enos esclavitud en el trabajo con un aumento de personal equitativo, cosa que se les tenía ofrecida.

También la prensa local ha examinado y expuesto con imparcialidad y sano criterio este conflicto creado unicamente por el Gobierno, al que cabe achacar por entero todas las consecuencias y todas los perjuicios que sufra la nación tan malamente gobernada.

Comentóse también ayer la medida de represión puesta en juego por el Gobierno, militarizando el servicio, y tué unánime el criterio en apreciar que nada se conseguirá que sea práctico ni de solución inmediata.

Cuando se tiene la convicción de que se está colocado en el verdadero plano y de que la justicia abona la causa, el rigor es un medio de persuación peligroso y que casi siempre trae trastornos a la larga.

El desbarajuste de Telégrafos no es más que la muestra de otro desbarajuste mayor, que consiste en que la nación está dirigida por calamidades que sólo piensan en salir del paso viviendo al día.

Y de que todo ésto ha de tener una solución, no hay que dudarlo.

¿Cuándo, cómo?

Todo tiene un vencimiento y esta letra que tiene pendiente el régimen, ha de venir tatalmente.

Los bebedores de enhoramala

Los bebedores están de enhoramala. El alcohol nocivo les ha venido a estropear la tranquila libación, la libación del "peleón", se entiende, que las bebidas "blancas" habian sido ya puestas en cuarentena. El vino, no. A este, según personas que querían pasar por entendidas no se le podía echar alcohol; en todo caso los vinos nuevos se podían encabezar con alcohol. Así querían demostrar que por ahora estábamos salvados de todo peligro; pero la Guardia civil del puesto de la Matanza ha venido a sacar a esos señores de su equivoco, para desgracia de los bebedores sempiternos.

Dice la Guardia civil en un oficio, que el pastor Leoncio Pérez y Pérez se encontró un bidón en la playa del Sauzal, que había arrojado el mar.

Este bidón fué conducido al pueblo por el pastor y los hermanos José y do en el artículo 27 de los Estatutos Pedro Martin Goya, quienes lo entregaron a Santiago González Ríos y éste lo vendió en 280 pesetas a Francisco Palenzuela Nepomuceno.

principió a practicar la Guardia civil las. dieron un resultado desastroso para los bebedores pues se ocuparon al vecino del mismo pueblo, Pedro Martin Goya, 6 litros, que fueron entregados | y Pérdidas correspondientes al año | Francisco Gil de Rozas pague luego y en la alcaldia; a los vecinos de Taco ronte Damian Lara, Juan Rodriguez Pérez, Tomás Sánchez y Rogelio Duar te, 18, 32, 32 y 16 litros, respectivamente.

Además don Juan Martin Pérez había empleado en ocho pipas de vino de su propiedad 48 lîtros del citado alcohol, y don Domingo López Rios, 16 litros en dos pipas, también se dice que don Manuel Zoilo empleò 32 litros de ese alcohol en vino de su propiedad, que parece vendió al público.

Todo este alcohol procede del bi don hallado en el Sauzal; 728 litros de este alcohol ha sido entregado en la Alcaldia de Tacoronte.

FOOT-BALL

En el campo del "Tenerife S. C." se celebrará mañana, a las 4 de la tarde, el interesante partido de foot ball que selafia el calendario deportivo publicado por la "Federación", entre el primer

Sporting Club". tranquila y reposada con su intimo amigo el "Nakens", demostró el domingo último una buena organización, l tan sus servicios.

TEATRO MUNICIPAL

de Santa Cruz de Tenerife

COMPAÑIA DE CARLOTA PLA Hoy Sábado 16 de Marzo de 1918

COLOSAL ESTRENO del juguete cómico en tres actos original de los celebrados autores cómicos Enrique García Alvarez y Pedro Muñoz Seca, titulado

LA FRESCURA DE LA FI

siendo una lástima que las bonitas com binaciones de sus delanteros no hubiesen tenido el digno remate que merecian y que había derecho a esperar. Fué una verdadera lástima, repetimos, que sólo atribuímos a una mala suerte, jamás a la otra clase de combinaciones de que hablaban los mal intencionados.

La lucha de mañana será, pues, dura, renida e interesante y creemos que responderá al interés grandisimo que ha despertado entre los aficionados, que han seguido paso a paso las incidencias del campeonato actual.

Concierto sacro - en el Teatro -

El sábado próximo, 23 de los corrientes, se celebrará en el Teatro municipal, el concierto sacro que el Ateneo de esta capital está organizando.

Oportunamente daremos a cono cer el programa integro del concierto. Desde hoy podemos adelantar que para remate de la primera parte se cantará, a cuatro voces, el "Largo religioso" de Haendel, cuya fama es mundial.

Una de las partes de la velada será integrada por la ejecución de los números más célebres del "Stabat Mater" de Rossini.

La orquesta que acompañará los so os y los coros de la referida obra la dirigirá el maestro señor Cobeño. Dichos coros, todos a cuatro voces, estarán compuestos por belisimas señoritas y distinguidos jóvenes.

Las localidades para el mencionado concierto pueden adquirirse en el local del Ateneo, sita en la Alameda de la Libertad, en la forma siguiente:

Para los señores socios del Ateneo a partir del lunes 18, de las tres a las seis de la tarde, y para el público en general los días 20, 21 y 22, en las horas indicadas.

El sábado 23, día del concierto, las lecalidades que resten serán enviadas a la taquilla del teatro.

En el Teatro

Programa para esta noche:

Penútima función del segundo abono; estreno del juguete cómico en tres actos de Garcia Aivarez y Mufioz Seca, titulado "La frescura de Lafuente".

Compañía Eléctrica E INDUSTRIAL de Tenerife

(Sociedad Anónima)

De conformidad con lo preceptuade esta Compañís, se convoca a los schores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 30 del corriente, a las dos de la tarde, en el Las gestiones que inmediatamente | Sede Social, 80 rue du Nord, Bruse-

ORDEN DEL DIA

- 1. Aprobación de la Memoria, del lugar." Balance y de la cuenta de Ganancias
- 2. Aprobar la gestión de los miembros del Consejo de Administración. Nominación de Consejeros.
- Ratificación de las disposiciones referentes a las obligaciones creadas en 1914.
- Comunicaciones diversas. Santa Cruz de Tenerife, Marzo de 16 de 1918.-El Director - Gerente, hay un Carlos III. M. Francett.

las cigarreras

Hoy hemos habiado con los señores don Fernando Franquet, D Luis Zamorano y don Manuel Herrers, fabricantes de tabaco elaborado, y nos han manifestado que lo dicho en el útimo número de nuestro colega "El Socialista" carece de fundamento; que lo que sucede es otra cosa muy distinta de lo que al colega le equipo de aquella Sociedad y el «Unión han informado, cosa que puede comprobar el propio semanario pasando | cuarto de kilo por faltarle de 15 a 30 Este equipo, en lucha por demás uno de sus redactores por los talleres a que se siude e interrogando a las mismas obreras que en ellos pres-

A pegar de nuevo

Los disturbios por la carestía de las subsistencias, se han vuelto a reproducir. Es un problema éste que no va por tiros ni sablazos. Los hambrientos ceden cuando se les promete algo o desisten de la demanda cuando se les trata como a fieras selváticas, como a ali mañas, que dijo Burguete, el literato de bombas con honda. Pero como nada se ha logrado y el hambre aprieta, los hambrientos vuelven a lanzarse a la nos: calle como manada de lobos dispuestos a comer, y a tiros se les somete, se les acorrala, se les mete en sus guari-

Los motines que se produjeron hace pocos días en muchos pueblos de España y que tan trágico epilogo tuvie ron en Málaga, Alicante... se han reproducido. Ahora es El Ferrol el que protesta. La represión ha sido sangrienta. Ya se cuentan muertos y heridos.

Laureles son éstos para una corona, para cualquier corona. Es un consuelo para ésta. Le demuestra que quienes están hartos tienen autorización para matar cumpliendo la Ley están de su parte. Quienes mueren de inanición, poco importa, estén con el que estén... No tienen defensas...

Seguramente el señor Lacierva al conocer la noticia de lo ocurrido en El Farrol, se habrá sonreido y dicho:

-Cada disparo que suene es una adhesión a la monarquía, cada muerto que se haga, un puntal que pongo al trono. ¡Soy el indiscutible! Sin mi esto se hubiese venido al suelo.

Y para nada recordará su discurso en el Palace Hotel y especialmente es tas palabras:

descendido porque el pueblo no ha comido, y hay que atender a eso principalmente, a que coma."

Al contrario, llamará antropófagos a los que piden pan y trabajo violentamente porque en buenas formas no consiguen nada... Y se solazará cuando reciba la noticia de los magnificos blancos que se hicieron.

Para que se vea la manera de obrar de antes y compararla con la de hoy copiamos el documento siguiente del

monarca Carlos III:

"El Rey. | Enterado S. M del desgraciado manejo que tubo don Franco | gó a la policía. Gil de Rozas Vecino del lugar de Nobes en esta Provincia, mirando con indiferencia las necesidades comunes de su Pueblo el Imbierno antecedente, siendo así que podía remediarlas con las crecidas cantidades de Trigo que nerio para benderio en los Meses pro ximos de Mayo y Junio a los más subidos precios, como en efecto lo executo: Ha resuelto S. M. que para que sirva de escarmiento a los que quieran seguir su exemplo que V. S. le haga notificar que quan de su Real desagrado ha sido su conducta y para indenizar en lo posible los grabes perjuicios que ocasionaron sus ambiciones a su

"Manda S. M. que el citado don sin dilación alguna por si solo entero ro encabecimiento de las Contribuciones Reales que en dos años debía satisfacer el mismo Pueblo,"

"Y de su Real Orden le Prevengo a V. S. para que disponga su cumplimiento: San Ildephonso 3 de Septiembre de 1764."

Hoy las cosas han variado. Cierto que hay muchos Gil de Rozas; pero no tas.

Hoy los Rozas son protegidos, y los que protesten de sus manejos, pagarán con la vida, sintoma de que vivimos en la España monárquica y frailuna de las paradojas irônicas.

EL PAN FALTO DE PESO

Ayer se hizo un repeso al pan, y como consecuencia de ello fueron decomisados en el cuarto Distrito, a don Félix Diaz, 6 panes de medio kilo por faltarle a uno 70 gramos y a los otros cinco 50 gramos, y 52 panes de un

En el despacho de don Bernabé Rumeu se decomisaron 6 de a kilo, por faltarle de 25 a 45 gramos.

En el quinto Distrito se decomisaron 22 panes por faltarle de 10 a 20 gramos de peso, de la fábrica de don Juan de Vera; 32 panes por faltarle de 10 a 20 gramos, de la sociedad "La Moderna", y 31 panes por faltarle de 25 a 45 gramos, de la de don Alfonso Alberto.

Las subsistencias

Multas a los alcaldes El Gobernador civil ha telegrafiado a los A'caides de Guimar, Fasnia, Matanza, Sauzal, Tacoronte, Victoria Realejo-bajo en los siguiente térmi-

*Prevengo a V. que Junta de Subsistencias en sesión celebrada ayer acordó fuera impuesta a V. una muita con arregio a lo que dispone Ley Subsistencias y R. O. 21 Diciembre de 1917 por no remitir relaciones juradas de patatas que se dice abundan en ese término municipal."

A los Alcaldes de Arico, Santa Ursula e Icod se le ha telegrafiado en los siguientes términos:

"Prevengo a V. que Junta Subsis tencias acordó conminara a V. con imposición multa que previene Ley Subsistencias y R. O. 21 Diciembre de 1917, si no obliga vecinos a presentar declaraciones juradaas patatas por parecer insuficientes las remitidas a este Gobierno civil no obstante decirse existen en bastante cantidad es- término municipal."

un robo

En una casa del barrio de Obreros se cometió ayer un robo consistente en once duios, una libra esterlina, una cadena con una medalla al pare-"La talla de nuestros hombres ha cer de oro, una cadena dorada y otra blanca, un par de pendientes, al parecer de oro, con piedras biancas, una navaja de efeitar, un cortapiumas, dos manos de nácar para cadena, 4 sacos vacios, 2 cuchilios de mesa, 2 tenedores, 4 velas y otras cosas, co-

mo panes, queso, etc.; Los cuatro sacos fueron vendidos a D. Pedro Martin Dorta y los cuchilos, tenedores y velas en una "venta", de la calle de Alfaro. El dinero se lo dieron a guardar a un chico conocido por "Manana" y los demás a otro llamado "Guirre", que lo entre-

La policía comenzó a practicar gestiones, logrando el segundo Jefe de la Inspección D. Rafael Martín, y los guardias del mismo Cuerpo D. Ignacio Brea Avilés y D. Juan González, detener anoche a varios "go fil os" en tenía en su poder, que quiso más rete- el teatro, que se deciararon autores del robo, pudiéndoseles recuperar unas 28 pesetas y la libra esterlina.

EN EL PARQUE

Para esta nocne se anuncia la presentación de los "Autómatas Bergerac", número muy original y sugestivo, con escenario adecuado.

Se anuncia otro debut no menos interesante. Los excelentes musicales "Les Couders", de fama mundial.

Estos artistas tomarán parte en las dos secciones, una a las 8 y media y otra a las diez y cuarto. Este programa, atrayente por demás,

ha de llevar al Parque numerosa concurrencia.

En la "matinée" de mañana a la tarde tomarán parte los aludidos artis El teatro de los autómatas es un

número muy apropósito para los nifios, que pasarán un rato muy agrada-

Carnet de sociedad

Con toda felicidad dió a luz en la mañana de ayer un robusto niño, la señora esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Castellano.

Peligrará la vida del que no lea esto

Los envenenamientos. — Los recientes accidentes de que han sido victimas numerosas personas en Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, por haber ingerido aguardientes de fa bricación clandestina, elaboradas en estas ilas, son desgraciadamente un buen aviso para algunos detallistas y dueños de cafés que han venido aceptando de manos sospechosas, Ginebra y Whisky, procedentes también de fábricas clandestinas establecidas en esta localidad.

Los detallistas y dueños de cafés deben siempre esectuar sus compras de las marcas legítimas de Ginebra "Gato" y Whisky "Dewar", en casa de los Depositarios Sres. Cualfield & Sons rechazando a los vendedores ambu-

También debemos advertir al público en general que es preciso que estén prevenido contra las falsificaciones y recomendamos como medio para evitar aqui los desgraciados sucesos ocurridos en otras islas, cerciorarse de que la Ginebra y Whisky que consuman sean adquiridas de dichos depositarios, por ser esto la única garantía de la pureza de dichas bebidas.

Notas militares

Revisión de mozos A propuesta de la Comisión Mixta de Reclutamiento de la isla Tenerife, se han señalado los días del mes de Abril que a continuación se relacionan para el juicio de revisión de los pueblos de esta isla, los que deberán comparecer ante dicha Comisión en los días señalados y en el local del Cabildo Insular sito en la calle de Alfonso XIII núm. 51.

Buenavista, Santa Ursula, Santiago, Silos y Tanque, el 1.º Arafo, Candelaria, Fasnia y Gui-

mar, el 3. Matanza, Sauzal y Victoria, el 5. Rosario, Tacoronte y Tegueste,

Guancha, Rambla, Realejo alto y Realejo bajo el 8. Adeje, Arico, Arona, Granadilla, San

Miguel y Vilaflor, el 10. Garachico y Guia, el 12. Icod, el 13.

Puerto de la Cruz, el 15. Orotava, el 17. Laguna, el 19 y 20. Santa Cruz de Tenerife, el 22, 23 y

Subasta pública

Interesa a los propietarios del Valle de Orotava y del Puerto de la Cruz. Se sacan a subesta pública judicial

los bienes siguientes:

1. Una casa de dos pisos, situada en el camino de las Arenas, término municipal del Puerto de la Cruz.

2. Un trozo de tierra con viña y árboles frutales y hacia su parte sur una casa terrera con azotea; situados en el mismo lugar que la anterior.

3. Tres y media acciones o participaciones de las cincuenta partes iguales de la Comunidad de aguas denó que el buque fuese parado. "Empresa de Aguas de la Perdoma"; las citadas tres y media acciones de agua, están entubadas y se destinan ai abasto y riego de las casas y terreno anteriormente descritos, y

4. Un depósito de mampostería cubierto, que se destinan al agua de las tres y media acciones referidas. El valor de to los estos bienes asciende a veinte y un mil pesetas, y se subastan en un solo lote.

El remate tendrá tugar el 22 de Marzo proximo a la hora de las diez, en los Estrados del Juzgado de 1.ª Instancia de Sta.Cruz de l'enerife. Los títulos de propiedad de dichos bienes resultan de los Autos, que están a la disposición de los que de-

seen examinarios. Se previene a los licitadores que la postura minima es la de dos terceras partes del tipo de Subasta, o sea catorce mil pesetas.

Para ser postor se necesita depositar previamente el diez por ciento. Los demás detalles constan en el número 22 del Boletin oficial, correspondiente al 20 de Febrero de 1918.

CONCIERTOS

Banda municipal

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada Banda el día de mañana en la plaza de la Constitución,

de 5 y 30 a 7 y 30.

PRIMERA PARTE 1. El chico de la blusa (primera vez), paso doble; F. Cobeño.

2. Cuentos del bosque vienes, valses; Straus. 3. Poeta y aldeano, overtura; Suppé.

SEGUNDA PARTE 1. El gato montés, fantasia; Penella. 2. Viva Navarra, gran jota de con-

cierto; Larregla. 3. San Lorenzo, paso doble; Silva.

Banda del Regimiento Programa de las piezas musicales que ejecutará la expresada Banda el dia de mañana en la plaza del Principe,

de once a una. PRIMERA PARTE

1. Marcha militar; paso doble con cornetas; Moullor.

llei

por

had

be

rez

2. El salto del pasiego, fantasia; Caballero.

3. Danzas españolas: I, Allegreto pastoral.-II, Energico.-III, Andantino.-IV, Tiempo de jota; Granados. SEGUNDA PARTE

1. Los hijos de la costa, overtura;

2. La guerra santa, final del acto segundo; Arrieta. 3. La Tempranica, fantasia; Jimé-

7. Las golondrinas, paso doble con cornetas; Usandizaga.

OBITUARIO

Hoy nos hemos enterado del fallecimiento ocurrido en esta Capital, de la respetable señora doña Bernabera González, tía de nuestro querido amigo D. Tomás González Guerra, Cartero Mayor de esta Administración principal de Correos. A su sepelio que se verifico ayer,

asistió una numerosa concurrencia.

Enviamos el más sentido pesame al mencionado amigo don Tomás, el que hacemos extensivo a sus hijos y hermanos, todos amigos nuestro, y a los demás familiares de la finada.

El "Reina Victoria" detenido por un submarino alemán.

A la una de esta tarde fondeó en nuestro puerto el vapor co rreo español «Reina Victoria», que viene de Cádiz.

Según nos manifestaron personas que nos merecen entero crédito, este buque fué detenido anoche por un submarino alemán.

El hecho ocurrió en la forma siguiente:

A la una y media de esta madrugada, hallándose el "Reina Victoria" a unas cien millas al Norte de esta isla se oyó un fuerte cañonazo, suponiendo su capitán de lo que se trataba or-

Asi estuvo una media hora, tocando la sirena y haciendo sefiales con luces, pero viendo que por ningún sitio se le contesta ba ni se le acercaba navio alguno, continuó su marcha.

Poco hecia que andaba cuando se oyó otro cafionazo, cuya bala fué a caer escasos metros separada del buque español.

Nuevamente ordenó su capitán que se parase, apareciendo entonces un submarino alemán que le pidió la documentación.

En una lancha se dirijieron al submarino alemán un oficial y varios marineros, mostrándosele los documentos del "Reina Victoria", hecho lo cual pasaron a visitar el snbmarino después de reiterada invitación de sus tripulantes.

Una vez terminada la visita, el «Reina Victoria» continuó su viaje.



A los padres de familia.-Con motivo de la crisis económica por que atraviesa el país, muchos padres no pueden pagar las escuelas a sus hijos. En las escuelas nocturnas de "La Benéfica", pagando solamente una peseta al mes, además de facilitárseles

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ

XIII, 44.-Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al pormayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Ultimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia màs importante en su ramo, tedo lo necesario para la enseñanza,

DINERO para los agricultores PESETAS 3.830 NETAS de utilidad por año y por fanegada Alfalfa malagueña Varela (inoculada) Hasta 18 cortes al año, o sean 1.556 quintales de magnifico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada a Ptas. 3 el quintal. 4668 4668 Agua, dos horas cada diez días Abonos 100 Liquido o ganancia por año y fanegada Ptas. Para detalles de abones y cultivos de la Alfalfa Mulaguella, dirigirse a Federico C. Varela.

Asombroso

El tener una abundante cabellera constituye lo que a una dama o caballero un elegante traje confeccionado por el más reputado maestro; es la lla ve mágica que nos hace simpáticos, que nos abre las puertas de los grandes salones.

Pero, joh, desengañol...

Si al descubrirse un caballero ante una dama descubre a la par una hermosa calva, la dama hará un mohin hacia el pelado caballero.

¿Quién no desea una abundante ca-

Ha llegado la hora de que desaparezca la calvicie. ¡Oiga! Vd. no conoce el específico más grandioso del mundo Aceite Maravilla. Pues es necesario que lo conozca y de esa forma se evitará Vd. carecer de una de las cosas que más adornan a la persona, como es el pelo. No solamente nace desaparecer la calvicie, sino también la caspa; da al pelo su color primitivo, combatiendo toda clase de enfermedades de la piel, quitando las preocupaciones a todo aquél que desgraciadamente carezca de cabello.

Este admirable descubrimiento para el remedio de la calvicie, llamado Aceite Maravilloso, rey de los productos de su clase hasta hoy cono cidos, ha sido inventado por don Antonio Delgado después de largo tiempo de estudio, viendo hoy su obra coronada por el más feliz éxito, como así lo atestiguan los certificados de personas que lo usado obteniendo un resultado positivo.

Emplearlo es obtener un cabello abundante y lustroso, es ponerse a cubierto de todas las enfermedades del cuero cabelludo, pues da a este vigor y fuerza.

Testimonios recibidos

Don Adolfo Suárez, don Alfonso Lison, doña G. de Arzola, señora de don Diego Mesa y López, don José G. Quintana, don Juan Espino (empleado de don Juan Ramírez), don Francisco Blanco, don Zacarlas de la Fé, don Adolfo Gangel, dona Josefa importar productos ingleses o Nieto Bethencourt, don Francisco Torres Núñez (de Arucas), don Antonio Cabral (cajero de la casa de don Marcelino Bello), don Félix Bordes Claverie, don Tomás Gómez Bosch, don Antonio Artiles Fabelo, don Emilio nica en Santa Cruz de Tenerife. Millares, etc, etc.

Aviso. - Encontrándose en esta el autor del aceite «Maravilla» para la calvicie y para darle más popularidad y resultado, lo ha puesto a la venta en los sitios siguientes:

Julio Benitez, peluqueria Plaza de la rior. Constitución.

Eduardo Acevedo, peluquería Plaza de la Constitución.

Manuel de la Rosa, peluquería "El Figaro", calle de San Lorenzo. Café Cuatro Naciones, Plaza de la

Constitución. José Robles, café La Alegría. Victor González, Alameda del Mue-

Precio del frasco de sesenta gramos, pesetas 6.

Horas de cousultas de 1 a 3, Hotel Paris House, Cruz Verde, 16.

Cemento Pertland - Hércules. Pinturas de aceite. Ocre en polvo para albeos. Colomina y calcareo para paredes. Azul ultramar y polvos

secantes para pinturas. Todo a precios módicos. Alfonso XIII, 19 y 22, en esta Capital.

e compra

A los comerciantes

trada y salidade sustancias alimenticias aumentos o baja durante "una decena" De venta en la Imprenta de este dia-

Se acaba de recibir un surtido de vuelas de lana, en negro, blanco, canelo y variadisimos colores de moda. Lanas de diferentes clases para trajes de señoras y senoritas. Completo surtido de paños de Damas. Vicuña en negro y azul. Gergas blancas y negras. Velos religiosos. Vuelas de seda negra y marino. Completa colección de bolsos de diferentes clases y formas. Guantes para señoras, señoritas y niñas. Los últimos modelos en abanicos. Las formas más nuevas en Capelinas de Marabú. Abrigos para señoras. Trajes confeccionados para señoritas. Realización de sombreros de moda para señoras, señoritas y niñas. En el



calle de Tecbaldo Power, número 6. (Frente al edificio de la Diputación Provincial).



Un buen alimento

Nuestro amigo D. Graciliano Hernández ha obtenido la representación en estas islas de un nuevo producto alimenticio para niños, ancianos y convalecientes, denominada "Fosfarina", de un valor nutritivo apreciado por cuantos han hecho uso de él.

Los pedidos pueden hacerse en la farmacia de don Juan Feria, calle de Valentin Sanz (antes Norte) núme-

Advertencia

Todas las personas que desean materiales ciudos de Inglaterra deben pedir y llenar ciertas formas, las cuales pueden obtener en el Consulado de S. M. Britá-Consulado Inglés.

Santa Cruz de Tenerife.

NOVELAS

"Dos madres", novela que está publicando "La Prensa".

"El hijo", continuación de la ante-

De venta en la imprenta Garcia Cruz, San José, 36.

sin pérdida de tiempo envie á la Farmacia más próxima por UN FRASCO de



en la seguridad de que rápidamente sentirá sus MARAVIllosos efectos calmantes.

En su constante empleo obtendrá LA CURACIÓN de tan doloroso y molesto padecimiento.

RESPONDE satisfactoriamente en todos los casos en los que se le emplee PARA COMBATIR LAS AFECCIO-NES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES.

la curación de TOSES, CATARROS, GRIPPE, cic.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO: G. Mciénacz. Succear de Bojart.

== Novedad =

Grande existencia de papel secante de los Estados Unidos de América :: Buenas calidades y bajos precios :: Ventas al por mayor y detall.

> Completo surtido en sobres comerciales. Estuches de lujoso papel.
>
> Tarjetas de todas clases.

Siempre existencia de las mejores marcas de Máquinas de escribir.

Ventas a plazo.

Telas para copiar. - Archivadores, gomas y cintas para máquinas. - Papel carbón.-Lápices tintas, etc.

Almacén: Alfonso XIII, 42 .-- ANTONIO ACOSTA

Panaderos y consumidores de harinas

Pedir siempre la harina de gran fuerza

Marca P. R.

y las de fuerza

Marca H. y Gallito

de Ribas y Hermano de Valls (Tarragona) y os convenceréis de que el justo crédito que han obtenido hasta ahora en este mercado es superior al de otras marcas.

Para informes al Agente general en estas islas, E. CARRERAS LUGO VIÑA, San Francisco, 23, Santa Cruz de Tenerife, y Sub-Agencias en Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.



F. PRATS

Imeldo Serís, 41 (a), frente a la calle del Norte A beneficio de la clase trabajadora, la corseteria F. Prats ha puesto a la venta un tipo de corsé muy elegante y de buen resulta-

6 PTAS.

Véase su escaparate de la calle imeldo Serís, núm. 41 (a).

學的學學學學學學學學學學學學學學學學學學學學學學 2arbanzol EL REY DE LOS VERMOUTHS Compite con las mejores marcas

VINOS: Amontillados, Jerez, Manzanilla, Moscatel, Málaga, Oporto, Madeira y Cataluña.

JEREZ ESPECIAL ROMERO Especialidad de la casa

Se sirven en Cajas, Barriles y Bocoyes.

Las personas de buen gusto, deben preferir los vinos de la Casa Barbanzolo.

Representación: Progreso, número 4. Apartado de correos, núm. 14.—Santa Cruz de Tenerife.

Máquina de coser [][

Se vende una magnifica máquina de coser Singer en buen estado. Informarán en esta imprenta.

Sobres

en la Imprenta de este diario.

519

Se vende

una cama de hierro para una persona con somiers, almohada y colchón. Un armario ropero.

Un armario librería.

Una mesa escritorio y varios mue-

bles más. Darán razón, calle de Imeldo Se-

rís 98 (accesoris), almacén de loza.

Relaciones quincenales de subsis-

Hoja declaratoria de articulos libres de derechos.

Hoja declaratoria de mercancias su-

jetas a arbitrios. Tarifas de consumos. Tarifas de arbitrios.

Estados de consumos. Recibos de alquiler.

Fe de vida. Certificados de defunción. Facturas de franquicia.

De venta en la Imprenta Garcia Cruz, San José, 36.

Médico gratuito

El distiguido médico, nuestro querido amigo don Luis González Pérez, receta gratuitamente a todos los individuos que pertenezcan a la sociedad de socorros mútuos La Benéfica, en las casas de los enfermos, o en su clinica, Clavel, 4.

Rosendo González ALFONSO XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de plateria, joyeria y bisuteria. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Recibos para cobro de alquicasas se venden en esta imprenta.

LA PANADERA

-Nadie puede adivinar lo que sucederá en lo porvenir. ¿Y en casa de Pablo Harmant, cômo marchan los asuntos?

-Siempre lo mismo.

-¿No ha procurado usted ponerse más en contacto con María, como le recomendé la última vez?

-No he tenido valor para ello... aparte de que, ¿con qué objeto?

-Tal vez pudiera serle a usted beneficioso dijo Esteban gravemente, no queriendo revelar al joven su pensamiento por entero.-Opino que que debe usted dejar creer a Pablo Harmant que se encuentra decidido a casarse con su hija y persuadir a María de que su corazón de usted, libre ya por completo, podrá pertenecerle un dia sin re-

servas. - Pero si esta desdichada joven se muere a toda prisa...

-Razón de más que la deje usted morir cou la ilusión de una felicidad futura, ya que no puede usted darle esta felicidad misma... -Pero cuál es el objeto de esta farsa, señor

mio? Usted parece conocer muchas cosas que yo

ignoro. -Está usted en un error; yo no sé nada; pero hay presentimientos en la vida que no pueden desechaise, y uno de estos presentimientos me dice que no tardaremos mucho en descubrir al verdadero asesino de su padre de usted y que este descubrimiento lo haremos por mediación de PaSIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

nunciar, sospecho que entre los dos media una intimidad asaz extraña. Para dar con la pista del falso barón de Reiss te bastará con rondar el domicilio y la fábrica de Pablo Harmant. En cuanto te repongas por completo, puedes dar comienzo a tu tarea. ¿Necesitas dinero?

- La compañía del ferrocarril me ha ofrecido esta mañana cinco mil francos a titulo de indemnización, y he aceptado, pero esta suma no la cobraré hasta dentro de algunos días.

Amanda retiróse satisfecha. La alianza convenida entre ella y su antiguo amante deberia dar por resultado, así lo creía firmemente, la perdición, de Ovidio Soliveau.

Al dia siguiente marchó Amanda a Paris. Al llegar a casa de la señora Agustina tuvo noticia de que Lucia, hija de una mujer condenada la pepetua reclusión, había sido despedida de los talleres, y de que la señorita Harmant, rival triunfante de Lucia iba a contraer matrimonio con el hombre que a ambas amaba. El lector comprenderá sin trabajo que esta historia interesó vivamente a la modelo, que pensó para sí:

-- Ovidio Soliveau ha obrado por cuenta de Pablo Harmant. Han querido en primer término, asesinar a Lucia; pero, habiéndoles fallado el golpe, han buscado los medios de perderla, siendo Duchemin quien ha facilitado a Soliveau las ar-

mas para ello. Para Amanda no ofrecia esto duda alguna; pero sospechaba además que entre Ovidio Soliveau

una bicicleta usada Informes en esta imprenta

Relaciones del movimiento de en-Relaciones de las diferencias por

(c) Ministerio de Cultura 2007

Compañia de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915

\$ 5.683.528

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones " contra simestros causados por incendios, reiámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosio de 1909 Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Aggir, Miguel Rodríguez Baeza Pircelén: Carales, 36. Telefono No. 275.

Santa Oruz de Tenerife

EL ATLAS

Compañía anónima da Seguros Marítimos, de transportes, valores y caseos de buques

Seguro especial contra los riesgos de guerra

Primas ecenómicas y condiciones de pólizas liberales Director-Gerente: ALBERTO MARSDEN, calle de Prim, número 5. - Madrid.

assta Compañia tiene constituido en la Caja general de Depósichira garantia de sus asegurados en España, en valores del Estade la lev.

mente general, Ramón Baudet, Plaza del Patriotismo, nú Telegramas: Baudet Parque. - Teléfono número 396. Santa Cruz de Tenerife

Hiller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3 (ANTES MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife Feigen Canarias

(NURSING HOME)

Rayos X-

Rodríguez López

Culle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles) - Personal Técnico

odico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio. ria general. Enfermedades de vias urinarias . triz. Operaciones de vientre, vias digestivas,

apendicitis, hernias, etc., etc. Garganta, nariz, cidos y cjos

dasión de la vista.

Inyecciones de 606

se admiten enfermos de enfermedades contagiosas De 11 a 1 y de 3 y media a 5. tas de consulta { Para los pobres todos los dias a las 41.

Frateros de

Servicio SEMANAL irecto

entre Islas Canarias y New-York

SERVICIO INTERINSULAR por los vapores SANCHO, S. SEBASTIÁN y S. JUAN

> Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife Para más informas dirigirse á las oficinas de OTTO TRORESEM

Marina. 47-Santa Gruz da Tenerife

Compañía Portuguesa de Seguros

Maritimos y Terrestres

Social: Ptas. 2.500.000 Capital

Agente en Santa Cruz de Tenerife

ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS

Candelaria, 23. (Teléfono 375)

沙米亦香香亦亦亦亦亦亦亦亦亦亦亦亦亦亦亦亦亦亦亦亦亦亦亦亦亦亦 Droguería de Manuel Ramírez Filpes 🖗 Santa Cruz de Tener fe

Se acata de recibir un gra surtido de Invectable de la casa Adrian y Compañía de Pa is, Histogenal Naline Eliscer y Ampollas, Vino Nurry, Carnine Lefranco, Solución Cairre,

Elixer Deret, Eumectine, Linaza Farin, Uraseptine, Suero Antipneumscoccico Ferran, Jarabe Roche, Jarabe Dusart, Depurativo Richelet, Febraxil Cera, Jubol, Pageol, Digestivo Pinel, Salución del Dr. Cito Pildoras Orientales, Aspirina Bayer, Gicero fosfato de Cal Granulado Aditan, Agua Vichy Ciestia y Catalán, Tricalcina Granulada y en Polvo etc.

No equivocarse: Valent n Sanz, No. 2 (antes Norte)

DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes gura les Islas Canarias,

Hamilton & Co.

El almacén de ultramarinos Mi Bodega

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servi cio a domicilio del

Carbón vegetal deben pasar los avisos al citado almacén. Telétono 42. También se vende Carbon cok



Por las inmej rables condiciones en que está elaborado, debe ser el preferido de los buenos fumadores.

Venta al por mayor: Alfonso XIII, 29, y Marina, 5.



Advertencia importante RETORTA EL CAMELLO

Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada

RETORTA CAMELLO

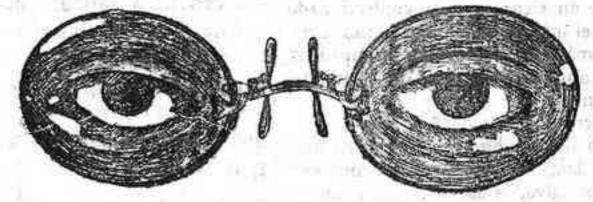
cuya marca y nomenclatura es de nuestra exclu-

siva propiedad.

Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias faisificaciones de la marca aqui reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

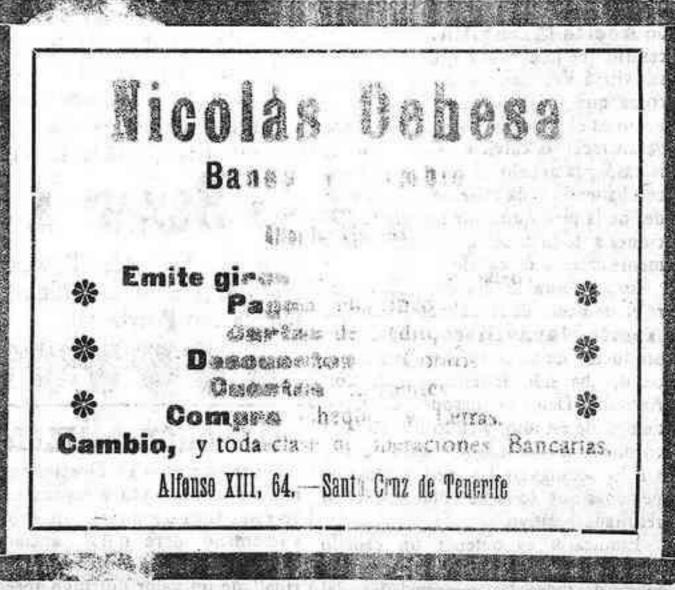
M. HURST & COMPANIA LTD. MANCHESTER.

TESORO



RAYMOND RIEU, Optico

Cristal lumier y cilíndricos para los defectos más difefiles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos. - Para toda clase de encargos dirijirse a esta casa de óptica. - PEREZ GALDÓS, 5.



CASA DE SALUD médico-quirúrgica

DOCTOR COSTA Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «confo » posee instalaciones complitas y perfectas de medicina física(biños de vapor, masaje, syos X, electricidad en todas sus formas, estática, palván ca, faradica, a ta tensión, bañ s de luz eléctrica generales locales, aire cariente, tra tamiento eléctrico a la obesidad, etc.), y un partamento modelo para cirus fa, actual en mejorado con los más recientes de cubri-

Hay un servicio completo de entermeras écnicasnacionales y extranjeras que aseçuran el perfecto e inteligente cuidado de los enfer-mos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y co ina dietética. No se admiteu personas que padezen enfer-medades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves v sábados a las cuatro de la tarde.

Lo demás días de la semana previo aviso y a la hora fijada.

DEL

e Huestra Señora de Lourdes couyna, 14 siguina a Gran Via Harrio de los Hoteles) Médico-Director:

Casa de Saind Operatoria

Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirusía general. Enformedades de matriz. Qui tes del ovario. Cura adi al de h mias, apendicitis, vías urmarias. Operaciones de los hue sos, tumores, etc.

Esta clinica que posee un completo y moderno material quirárgico para t da clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesacio y s rvicio permanente de practicantes entermeras, admi endose en ella toda clase de enfermos no contagio

Asistencia de partos. Análisis de ugos gastricos y orines. Inyeccione: TOTAL NEONALVARSAN (606) francés y alemán

Consultas todos los dias de 2 a 4

Ur. Bethencourt del Río 25 de Julio, 10

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3. Gratis a los pobres de 3 a 4. Teléfono 474

Vicente Bernabé Galván Medico Cirujano

Viera y Clavijo, 5 Consultas diarias de 1 a 3

Medicina interna, Cirujia general, Partos

inyscolones intravenosas 606 (Ehriten) Consultas de 12 a 2. Teléfone 296. Valentin Sanz, 29



sembolsado . . 3.750.000'00 en 31 de Diciembre 6, comprendidos los 101 40 151.115'75

105 gregurados hasta Diciembre de 1915. . 74.986.770'20 unicitad se dedica especialmente s capitales pagaderos a la muerte del lo o a un plazo, determinado para el mento de obligaciones, formación de a considir de quintas y demás combinaalor is renus vitalicias inmediatas o y cumpra de usufructos y nudas pro

esentaciones en toda Españs DOMICILIO SOCIAL: a la de Cataluña 18 y Certes 603 - BARCELONA ado por la Comisaria General é Ins-

oda clase de informes y contratos en ovincia, pneden dirigirse al Inspecto nal da la Compañía D. Emilio Mandi Delegudosi SANTA CRUZ DE TENERIFE t me vies Viens e hijos de juan La-Roche.

EN LAS PALMAS

sitios or Juan Rodriguer y Gonzalez.

Procurador Canseco (antes Consolación), n.º 25

SE OFRECE PARA ADMI-NISTRAR FINCAS RUS-TICAS Y URBANAS ::

LA PANADERA

y el opulento industrial, diez veces millonario, debia existir un lazo misterioso, muy grande y muy antiguo, que ella lograria esclarecer a toda costa. El siguiente domingo tomó uno de los primeros trenes que parten para Bois-le Roie y encontró a Duchemin ya levantado, en plena y franca convalecencia. Refirió al joven las noticias relativas a nuestros personajes que habia adquirido en casa de la señora Agustina, y antes de regresar a Paris, dijo a Raul que cuando fuese a la capital no pensase en buscar domicilio, pues ponía a su disposición el suyo propio, ofrecimiento que el joven aceptó de buena gana.

Maria Harmant no había referido a su padre la escena que se desarrolló entre ella y Lucia en ca sa de la señora Agustina, por considerar que no le hacia mucho honor en el fondo, sin embargo, hallabase satisfecha por haber asestado a su aborrecida rival un golpe terible. La desesperación de Lucia indicabale que consideraba perdido para siempre a Luciano Labroue, y, deleijandose con la idea de esta decisiva victoria, esperaba con indecible impaciencia el dia de la boda.

BIBLIOTEC DE "EL PROGRESO"

Empero su traidora enfermedad seguia sus pasos contados. Luciano, que la veia de tarde en tarde y podia apreciar mejor que nadie los progresos de la tisis, consideraba totalmente imposible un matrimonio con aquella moribunda. Habiasele concedido un plazo para olvidar; pero lo mismo el padre que la hija hubieran deseado que el olvido hubiese sido rápido, y Luciano, por el contrario, parecia no olvida nunca. Pablo Harmant, aunque observaba los progresos espantos os de la enfermedad de su hija, forjábase la ilusión de que con el matrimonio recobraria rapidamente la salud.

visto a Amanda dirigirse a Bois-le-Roie, encaminóse Luciano hacia la casa de Esteban Castel, que le habia escrito la vispera invitándole a pasar el dia en su compañía juntamente con Jorge Da-

dijo el pintor Luciano, que tué el primero en acudir, estrechándole la inano. En cuanto llegue Jorge, hablaremos de nuestro a unto. He praticado las investigaciones que usted deseba respecto a Juana Fortier y resulta que no ha sido hasta el presente esa mujer

- De suerte dijo Luciano - que no me queda la menor esperanza de poderia interrogar.

La misma mañana del domingo en que hemos rier, que habia regresado ya de Tours. -Gracias por haber aceptado mi invitación -